

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial : AGILITY TOP
 Forma del producto : Mezcla
 Type (Nufarm) : Country Specific
 Country (Nufarm) : España
 CA Code (Nufarm) : 2313
 Código de producto : NLI1828
 Oracle Recipe Code (Nufarm) : 600000453
 Item codes : 100007701; 100008054
 UFI : 1PF8-12RH-R007-2URH

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
 Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Nufarm S.A.S
 Immeuble WEST PLAZA
 11 rue du débarcadère
 92700 COLOMBES - FRANCE
 T +33 1 40 85 50 50 - F +33 1 47 92 25 45
FDS@nufarm.com

Distribuidor

Nufarm España, S.A.
 C/Balmes, 200, 1-4
 08006 Barcelona - Spain
 T +34 93 238 98 90

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Número ORFILA +33 1 45 42 59 59; Nufarm S.A.S +33 1 40 85 51 15

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
 Carcinogenicidad, categoría 2 H351
 Toxicidad para la reproducción, categoría 2 H361d
 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400
 Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410
 Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Se sospecha que provoca cáncer. Se sospecha que daña al feto. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia (CLP) :

Contiene

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

Frases EUH

- : Atención
- : Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea; Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)
- : H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- : H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
- : H361d - Se sospecha que puede dañar el feto.
- : H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- : P261 - Evitar respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla de pulverización, aerosol, los vapores.
- : P281 - Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
- : P391 - Recoger el vertido.
- : P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
- : P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- : P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
- : P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- : P311 - Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que haya(n) sido incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

Componente	
Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea (15545-48-9)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Diflufenicán (ISO); N-(2,4-difluorofenil)-2-[3-(trifluorometil)fenoxi]-3-piridinacarboxamida; 2',4'-difluoro-2-(α,α ,atrifluoro-m-toliloxi)nicotinánilida (83164-33-4)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Componente	
Diflufenicán (ISO); N-(2,4-difluorofenil)-2-[3-(trifluorometil)fenoxi]-3-piridinacarboxamida; 2',4'-difluoro-2-(α,α ,atrifluoro-m-toliloxi)nicotinánilida (83164-33-4)	

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea	(N° CAS) 15545-48-9 (N° CE) 239-592-2 (N° Índice) 616-105-00-5	50.85	Carc. 2, H351 Repr. 2, H361d Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Diflufenicán (ISO); N-(2,4-difluorofenil)-2-[3-(trifluorometil)fenoxi]-3-piridinacarboxamida; 2',4'-difluoro-2-(α,α ,trifluoro-m-toliloxi)nicotinánilida	(N° CAS) 83164-33-4 (N° Índice) 616-032-00-9	3.39	Aquatic Acute 1, H400 (M=10000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1000)
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	(N° CAS) 55965-84-9 (N° Índice) 613-167-00-5 (REACH-no) 01-2120764691-48	0.0002-0.0005	Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 (ATE=3 mg/l/4h) Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 (ATE=300 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=100 mg/kg de peso corporal) Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	(N° CAS) 55965-84-9 (N° Índice) 613-167-00-5 (REACH-no) 01-2120764691-48	(0.0015 ≤ C < 100) Skin Sens. 1; H317 (0.06 ≤ C < 0.6) Skin Irrit. 2; H315 (0.06 ≤ C < 0.6) Eye Irrit. 2; H319 (0.6 ≤ C < 100) Skin Corr. 1B; H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales de primeros auxilios	: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Llevar a la víctima al aire fresco. En caso de síntomas respiratorios: Llamar inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar inmediatamente con jabón y agua abundante. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: NO provocar el vómito. Enjuagarse la boca. Hacer beber mucha agua. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de información adicional

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Arena. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados : agua abundante a chorro.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos. Cloruro de hidrógeno. Cloro. Óxido de nitrógeno. Monóxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : Llevar un aparato respiratorio autónomo. Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Otros datos : Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente. Limitar el derrame de los fluidos de extinción (producto potencialmente peligroso para el medio ambiente).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Véase capítulo 8.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de información adicional

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de información adicional

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice). Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación.
Otros datos : No devolver nunca el producto derramado a su recipiente de origen para una posible reutilización.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Llevar un equipo de protección individual. Manténgase fuera del alcance de los niños.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. Conservar únicamente en el recipiente original. Conservar a temperatura ambiente. Evitar almacenar por debajo de 0°C. Proteger contra heladas.
Temperatura de almacenamiento : > 0 °C

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

7.3. Usos específicos finales

Ninguno(a).

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Minimizar la exposición aplicando medidas tales como el uso de sistemas autónomos y cerrados, instalaciones especiales con un diseño y un mantenimiento adecuados y ventilación adecuada general/local por extracción.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Las recomendaciones de esta sección son para los empleados de fabricación, formulación y acondicionamiento. Los agricultores y usuarios del producto deben leer la etiqueta para conocer el equipo y los aparatos de protección personal adecuados.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad		con protecciones laterales	EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
En función de las condiciones de utilización, llevar guantes de protección, un mandil, botas y una protección para la cabeza y la cara. EN 14605

Protección de las manos:					
Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes reutilizables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0.4		EN ISO 374-1/A1 , EN 16523+A1 (type A)

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Guantes reutilizables	Caucho cloropreno (CR)	6 (> 480 minutos)	0.5		EN ISO 374-1/A1 , EN 16523+A1 (type A)
Guantes reutilizables	Caucho butilo	6 (> 480 minutos)	0.7		EN ISO 374-1/A1 , EN 16523+A1 (type A)
Guantes desechables					EN ISO 374-1/A1 , EN ISO 374-2 (A,B, or C type)

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Condición	Material	Norma
En función de las condiciones de utilización, llevar guantes de protección, un mandil, botas y una protección para la cabeza y la cara		EN 14605

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
equipo respiratorio con filtro combinado vapores/partículas	ABEK	En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.	EN 14387

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Otros datos:

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No comer, beber ni fumar durante la utilización. Mantener fuera del alcance de los niños. Retirar la ropa contaminada. Separar las prendas de trabajo de las prendas de calle. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Lavarse las manos inmediatamente después de manipular el producto. El uso de EPI debe adaptarse a las condiciones de trabajo y a la incomodidad que pueda sentirse durante la manipulación.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Blanco.
Olor	: inodoro.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No aplicable
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo.
Propiedades comburentes	: No comburentes según criterios de la CE.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No inflamable
Temperatura de auto-inflamación	: 460 °C

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 7.6 (producto puro)
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Viscosidad, dinámica	: 82 – 918 mPa·s (método OCDE 114)
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: Presión de vapor insignificante en condiciones ambientales
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1.17 g/cm ³
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No aplicable
Grado de evaporación (éter=1)	: No aplicable
Tensión superficial	: 34.5 mN/m (@20°C)
Información adicional	: Ninguno(a)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Ninguno(a).

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían generarse productos de descomposición peligrosos.

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

AGILITY TOP	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg

Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea (15545-48-9)	
DL50 oral rata	> 10000 mg/kg (método OCDE 401)
DL50 cutánea rata	> 2000 (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata	> 5.3 mg/l/4h (método OCDE 403)

Diflufenicán (ISO); N-(2,4-difluorofenil)-2-[3-(trifluorometil)fenoxi]-3-piridinacarboxamida; 2',4'-difluoro-2-(α,α , α -trifluoro-m-toliloxi)nicotinilida (83164-33-4)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata	> 5.12 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	: conejo. No produce irritación en la piel pH: 7.6 (producto puro)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: conejo. No produce irritación en los ojos pH: 7.6 (producto puro)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad para la reproducción	: Se sospecha que puede dañar el feto.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) que haya(n) sido incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

11.2.2 Otros datos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

AGILITY TOP	
CL50 96 h peces	8.3 mg/l <i>Oncorhynchus mykiss</i> (Trucha arcoíris)
CE50 48 h crustáceos	> 100 mg/l <i>Daphnia magna</i> (Dafnia)
CE50 72h algas	0.018 mg/l <i>Scenedesmus subspicatus</i>
EC50, <i>Lemna gibba</i> (Duck weed)	0.013 mg/l (7 d)
Otras indicaciones ecotoxicológicas	

Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea (15545-48-9)	
CL50 96 h peces	20 mg/l <i>Oncorhynchus mykiss</i> (Trucha arcoíris)
CE50 48 h crustáceos	67 mg/l <i>Daphnia magna</i> (Dafnia)
CE50 72h algas	0.13 mg/l <i>Scenedesmus subspicatus</i>
Otras indicaciones ecotoxicológicas	
CL50 : 272 mg/kg (<i>Coturnix japonica</i>)	

Diflufenicán (ISO); N-(2,4-difluorofenil)-2-[3-(trifluorometil)fenoxi]-3-piridinacarboxamida; 2',4'-difluoro-2-(α,α ,trifluoro-m-toliloxi)nicotinánilida (83164-33-4)	
CL50 96 h peces	> 0.109 mg/l <i>Oncorhynchus mykiss</i> (Trucha arcoíris); OECD 203
CL50 96 h peces	> 0.0985 mg/l <i>Cyprinus carpio</i> (Carpa común o carpa europea)
CE50 48 h crustáceos	> 0.24 mg/l <i>Daphnia magna</i> (Dafnia); OECD 202
CE50 72h algas	< 0.001 mg/l <i>Scenedesmus subspicatus</i> ; OECD 201
EbC50, <i>Scenedesmus subspicatus</i>	0.00025 mg/l (72 horas)
EbC50, <i>Lemna gibba</i> (Lenteja de agua); 7d; estático	0.056 mg/l (14 días)
EC50, <i>Lemna gibba</i> (Lenteja de agua); 7d; estático	0.039 mg/l (14 días)
Información adicional	No tóxico para las abejas

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea (15545-48-9)	
DT50	672 h pH: 5 - 9
DT50 (Soil)	720 – 960 h

Diflufenicán (ISO); N-(2,4-difluorofenil)-2-[3-(trifluorometil)fenoxi]-3-piridinacarboxamida; 2',4'-difluoro-2-(α,α ,trifluoro-m-toliloxi)nicotinánilida (83164-33-4)

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.
-------------------------------	------------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea (15545-48-9)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2.5

Diflufenicán (ISO); N-(2,4-difluorofenil)-2-[3-(trifluorometil)fenoxi]-3-piridinacarboxamida; 2',4'-difluoro-2-(α,α ,trifluoro-m-toliloxi)nicotinánilida (83164-33-4)

Factor de bioconcentración (FBC REACH)	1.596
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4.2
Potencial de bioacumulación	No bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

Diflufenicán (ISO); N-(2,4-difluorofenil)-2-[3-(trifluorometil)fenoxi]-3-piridinacarboxamida; 2',4'-difluoro-2-(α,α ,trifluoro-m-toliloxi)nicotinánilida (83164-33-4)

Movilidad en el suelo	No se espera absorción por parte del suelo.
-----------------------	---

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

AGILITY TOP
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Componente	
Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea (15545-48-9)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Diflufenicán (ISO); N-(2,4-difluorofenil)-2-[3-(trifluorometil)fenoxi]-3-piridinacarboxamida; 2',4'-difluoro-2-(α,α ,trifluoro-m-toliloxi)nicotinánilida (83164-33-4)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que haya(n) sido incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Ninguno(a)

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos	:	Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.
Métodos para el tratamiento de residuos	:	Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. No eliminar junto con los residuos domésticos. Los envases vacíos deben enjuagarse cuidadosamente con grandes cantidades de agua limpia.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	:	un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Información adicional	:	No reutilizar los recipientes vacíos.
Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)	:	02 01 08* - Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
UN 3082	UN 3082	UN 3082	UN 3082	UN 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (chlorotoluron (ISO); 3-(3-chloro-p-tolyl)-1,1-dimethylurea)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea)
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (chlorotoluron (ISO); 3-(3-chloro-p-tolyl)-1,1-dimethylurea), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Clorotolurón (ISO); 3-(3-cloro-p-tolil)-1,1-dimetilurea), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional				


AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M6
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	: 

Código de restricciones en túneles (ADR) : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M6
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0
Transporte ferroviario	
Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso III Parte I (Categorías de sustancias peligrosas)	Cantidades umbral (en toneladas)	
	Nivel bajo	Nivel alto
E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1	100	200

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

AGILITY TOP

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
1.1	UFI	Añadido	
3.2	Composición/información sobre los componentes	Añadido	
7.2	Condiciones de almacenamiento	Añadido	

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1

NUFARM SDS TEMPLATE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.